Aceuchal Noticias

MAYO 2023 Nº 93

radio@aceuchal.com

Directora: Maribel Rodríguez Matamoros

COPAC VENCE EN LAS ELECCIONES DEL 28M

El mes de Mayo, se cerraba con la fiesta de la democracia. Una cita con las urnas para elegir gobierno local y regional. En el caso de las elecciones municipal, eran cuatro los partidos que concurrían a las mismas en nuestro municipio bajo las siglas de PSOE, PP, COPAC Y VOX.

Con un 73,8% de participación, y con el 100% del voto escrutado, resultaba vencedor de las elecciones COPAC, con 1373 votos y seis concejales.

Tras esta cita, se abre un periodo de gobierno en funciones, que culminará el 17 de junio con la celebración del pleno de investidura, donde tomará posesión la nueva corporación municipal.

AGENDA

3 de Junio: Jaleo Festival. Auditorio Municipal.

9, 10 y 11 de Junio: Festividad del Corpus. Recinto ferial.

15 de Junio: Festival fin de curso – Escuela Municipal de Música.

17 de Junio: Pleno constitución Corporación Municipal

21 de Junio: Graduaciones CEIP. Ntra. Sra. De la Soledad.

DE UN ALCALDE

Joaquín Rodríguez González

Estimados/as vecinos/as:

Dirijo estas líneas de despedida, en agradecimiento por el apoyo que me habéis dado estos años al frente del Ayuntamiento de Aceuchal. Han sido ocho años, donde se ha avanzado en muchos sectores y aspectos de nuestro pueblo, un trabajo diario, que ha conseguido que el Aceuchal del año 2015, difiera de este Aceuchal de 2023, en sus calles y plazas, en sus monumentos, en sus infraestructuras deportivas, en cada una de las medidas para impulsar nuestra economía local, en el apoyo a nuestros mayores y nuestra juventud, en las mejoras en nuestro colegio público…

Si nos centramos en la legislatura que termina, decir que no ha sido fácil, ya que ha estado llena de vicisitudes, de hecho, creo que ha sido la legislatura más problemáticas y duras desde el inicio de la democracia, (el COVID, el confinamiento, las medidas sanitarias…), pero a pesar de ello, hemos conseguido salir de esa enorme crisis vivida, y por ello, como alcalde del municipio, me toca agradecer a todo el pueblo los esfuerzos realizados en esos meses tan dramáticos.

Tal y como mencioné en el último pleno ordinario de la legislatura, celebrado el 4 de Mayo, mostrar mi más sentido agradecimiento a toda la gente de Compromiso por Aceuchal, que apostó en su día por mí, agradecer a mis compañeros y compañeras concejales y concejalas por el trabajo y el apoyo que me han brindado estos años, principalmente a Soledad Hermoso y Mª Carmen Hermoso, con las que he

trabajado estos años codo con codo. También mencionar a Antonio Fernández Manchón, que junto a mis dos compañeras y un servidor, se despide como concejal en esta legislatura, y a los que se quedan, Sergio Gordón y Juan Luis López, desearles la mejor de las suertes para esta nueva etapa en la política local, y reiterarles como ya lo he hecho en otras ocasiones, que estaré a su disposición para cualquier cuestión que pueda aportar.

Tampoco me gustaría dejar pasar la oportunidad de agradecer al Partido Popular, la oposición constructiva que ha mostrado a favor de los vecinos y vecinas de Aceuchal, y por supuesto a su líder José Ramón Prieto que también ha hecho una labor estos años tanto en la oposición, como en su etapa al frente del gobierno municipal.

Antes de finalizar, no puedo ni quiero olvidarme de los vecinos y vecinas de Aceuchal que me confiaron su apoyo estos años, así como de los trabajadores y trabajadoras de nuestro Ayuntamiento; personal administrativo, personal de obras, servicio de aguas y cementerio, policía local, prensa y radio, guardería rural, biblioteca, aparejador municipal, servicios sociales, casa de cultura, conserjes, escuela de música, banda, escuela municipal de deportes, centro especial de empleo.

Foto de archivo

Mención especial a secretaría, intervención, tesorería, que están unidas a la figura de Dª Teresa Bueno, a la que personalmente agradezco su enorme labor y profesionalidad. Ellos, en conjunto, son los que verdaderamente llevan el peso de toda la gestión municipal, sin ellos, no sería posible sacar todo el trabajo adelante.

Como dije en el citado pleno, me voy sin ningún tipo de acritud hacia nadie, me quedo con la satisfacción del deber cumplido y del trabajo bien hecho,aún sabiendo que quedan cosas por hacer y solucionar, pero el tiempo es el que es, y esto será tarea de la nueva corporación municipal que se formará el 17 de junio de 2023.

Ha sido un placer y un gran honor trabajar por los vecinos y vecinas de Aceuchal.

¡GRACIAS, GRACIAS, GRACIAS!

CONCURSO DE CRUCES DE MAYO

La cruz instalada en la ermita de Santa Ana y la ubicada en la calle Buenavista, propiedad de María Paz, se llevan el primer premio en el concurso de Cruces de Mayo, organizado por la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Aceuchal.

ERMITA DE SANTA ANA

Se trata de una actividad de inicios del mes de mayo, con la que desde el área del cultura del consistorio, pretenden mantener una de nuestras tradiciones, por ello un año más se organizaba este concurso al que podían inscribirse tanto las cruces expuestas en las ermitas del municipio como aquellos particulares que quisieran exponer cruces en sus viviendas particulares.

Durante la primera semana del mes de Mayo, pudieron contemplarse cruces en la Biblioteca, ermita de Santa Ana, Convento, ermita de Jesús, San Andrés y en San Antón, así como en la calle Buenavista (María Paz), Llano de San Andrés (María Muñoz) y en la calle el Pozo (José Colchón).

Para ambas modalidades se establecían tres premios, dotados con 50, 100 y 150 €, que se daban a conocer el viernes 5 de mayo, resultando ganadora la ermita de Santa Ana, segundo premio para San Andrés y el tercero era para la ermita de Jesús. En la modalidad de viviendas particulares, el primer premio era para María Paz, el segundo para José Colchón y el tercero para María Muñoz.

C/ BUENAVISTA.- MARÍA PAZ

Desde la concejalía de cultura, mostraban públicamente su satisfacción por la participación en este concurso y por el gran trabajo realizado por parte de todas las hermandades y particulares inscritos, y animaban a seguir con esta tradición en años venideros.

COMPROMISO POR ACEUCHAL GANA LAS ELECCIONES MUNICIPALES DEL 28M

El domingo 28 de Mayo, se celebraban elecciones municipales y autonómicas en nuestra localidad. Una cita con las urnas, a las que estaban llamados un total de 4291 electores, de los que el 73,8% ejercieron su derecho al voto, con una abstención del 26, 19%.

Como manda la ley electoral, a las 9 de la mañana comenzaba la jornada electoral, con un total de siete mesas en el caso de nuestro municipio, ubicadas en la antigua panera dos de ellas, otra en la Casa de Cultura, y cuatro en el antiguo colegio del Pilar.

Una jornada que se desarrolló sin incidentes. A las ocho de la tarde se procedía al cierra de las mesas y comenzaba el recuento de votos. Un escrutinio que se iniciaba con los votos locales, dándose a conocer el resultado definitivo pasadas las diez de la noche.

Un recuento que situaba a la agrupación COPROMISO POR ACEUCHAL, como la lista más votada logrando un total de 1373 votos, lo que suponía contar con el apoyo del 44,39% del electorado y un total de 6 concejales. El Partido Popular se quedaba con 5 concejales, logrando un total de 1159 votos, y el PSOE, con 2 concejales obtenía 489 votos. Por su parte VOX, con 39 votos, con conseguía concejal y se queda fuera del pleno municipal. También se contabilizaban 74 votos nulos y 33 votos en blanco.

Tras las elecciones, se abre un periodo de 20 días, de gobierno en funciones, para que la nueva corporación municipal tome posesión de su cargo en un pleno de investidura que se celebrará el 17 de junio. Un gobierno, en el que Compromiso por Aceuchal gobernará en minoría tal y como avanzaba su líder Sergio Gordón, quien tras ser la lista más votada afirmó que “tienen ganas de empezar a trabajar por y para el pueblo de Aceuchal” y que lo harán en solitario buscando apoyos puntuales, para sacar adelante proyectos de interés para el municipio.

En clave regional, el PP obtenía la victoria en nuestro municipio con 1433 votos, por detrás PSOE con 994, PODEMOS-IU-AV con 171 votos, VOX con 136, J.U.E.X. lograba 97, Cs 32, (PEX)-(EXT) 19, UED 12 Y PUM+J 8. También hay que destacar, que 174 votos se declararon nulo y hubo 61 votos en blanco.

TRES DIAS DE FIESTA PARA CONMEMORAR SAN ISIDRO

La Hermandad de San Isidro en colaboración con el Ayuntamiento de Aceuchal, volvía un año más a elaborar un amplio y variado programa de festejos con motivo de San Isidro Labrador, patrón de los agricultores.

Tres días de actividades, en los que tal y como señalaba la Mayordoma, Rosario Hermoso, se han incluido eventos para niños, jóvenes y mayores, con el objetivo de que todos disfrutaran en compañía de familiares y amigos.

Por su parte, el concejal de agricultura, Juan Luis López, aprovechaba el saluda de la revista para reivindicar el trabajo incansable de los agricultores y resaltar la necesidad de lluvia que tienen nuestros campos, así como para pedir respeto y buen uso por parte de todos, de nuestros caminos rurales.

El sábado, la carpa ubicada en San Isidro, se llenaba para disfrutar de un festival musical en el que desde las 7.30 de la tarde, participaban artistas como Saavedra, Rufino García, Juanma Rohu, César Rejano y Carlos Rodríguez. Música y buen ambiente que se mantenía hasta la madrugada.

Para el domingo, se programaban actos desde el mediodía, con la actuación en la carpa a las 2 de Saavedra y el concurso masculino de habilidad con tractor durante la tarde, en el que se entregaban trofeos y tres premios en metálico para los tres que demostraran sus mejores dotes al volante del tractor. Ya por la noche, tenía lugar el concierto del grupo *Ochenters*, que ofrecieron los mejores temas de los ochenta y noventa, además de incorporar temas actuales que hicieron sin duda disfrutar al público.

Ya el lunes, Día de San Isidro, a las 10 de la mañana tenía lugar la concentración y el gran desfile de carrozas, carros y tractores desde la Plaza de la Alameda, en dirección hacia calle Pilar, Avenida de la Cerca y Carretera de Almendralejo hasta llegar a San Isidro.

A su llegada a la ermita, se celebraba la Santa Misa en honor al patrón, oficiada por el párroco de la localidad D. Antonio Manuel Álvarez Becerra, para posteriormente proceder a la entrega de premios a los carros y carrozas participantes.

1º premio concurso de carrozas

En la modalidad de carros engalanados, se establecían tres premios, de 10, 40 y 50 € que recayeron en el carro número 1 el tercer premio, el segundo era para el número 7 y el primer premio se lo llevaba el carro con el número 2. En cuanto a la categoría de carrozas, el tercer premio, dotado con 100€ era para la carroza número 4, el segundo dotado con 200€ para la carroza 1 y el primero premio dotado con 300€ para la carroza 2.

Un enorme trabajo, el realizado por vecinos y vecinas, con el objetivo de que el gran desfile de carrozas y tractores con motivo de San Isidro, sea cada vez más numeroso y participativo. Hay que hacer especial mención a la carroza ganadora, por ser una réplica del traje tradicional extremeño de nuestra localidad, donde no faltaban los bordados de la falda regional, el mantón, la faltriquera o las amapolas del pelo; sin duda una gran trabajo que fue recompensado por el jurado del concurso.

1º premio carros

En la mediodía del domingo tuvo lugar la actuación del grupo de Flamenco de Laura López y de la agrupación *Al Pairo y Chanely*, antes del reparto de la caldereta popular acompañada de pan, vino y aceitunas de nuestra tierra, que pudieron degustar todos los asistentes.

Para cerrar la festividad de San Isidro, se celebraba al caer la tarde, el concurso femenino de habilidad con tractor y el espectáculo infantil *Par d2 CIA "El niño lápiz"*.

LUDOTECA "LA BRUJA DE LOS AJOS"

El Ayuntamiento de Aceuchal, ha puesto en marcha en el mes de Mayo el Taller Rural "La Bruja de los Ajos", dirigido a niños de entre 2 y 5 años a través del programa de Colaboración Económica Municipal de Conciliación y Corresponsabilidad, que se mantendrá hasta el 21 de junio.

El taller que comenzaba el martes 16 de Mayo, se desarrolla de martes a sábado en dos grupos alternos en los que participan todos los niños inscritos; en torno a 35 menores de entre 2 y 5 años, que durante dos horas, realizan actividades diversas que fomentan su desarrollo y diversión.

En el taller, que se celebra en horario de tarde, realizan multitud de actividades, destacando el espacio de cocina, que llevan a cabo durante la matinal del sábado, donde ya han podido elaborar limonada, degustar churros, o realizar tartas de obleas y chocolate entre otros.

Durante la semana, su actividad se centra más en tareas lúdicas, manualidades o dibujo, a través de los cuales, fomentan el conocimiento de los colores, mejoran sus habilidades de escritura y desarrollan su creatividad.

Se espera que una vez finalizada esta ludoteca, que tiene un carácter totalmente gratuito para los progenitores, la misma tenga continuidad a lo largo del verano en horario de mañana, como medida para facilitar la conciliación.

ESCRITORAS PIPORRAS PRESENTES EN LA FERIA DEL LIBRO EN MÉRIDA

La capital autonómica, acogía del 3 al 7 de Mayo la Feria del Libro, cuyo escenario principal de las presentaciones y firmas de ejemplares se ubicaba en el Templo de Diana.

La cita cultural de la primavera emeritense tocaba casi todos los géneros, con espacios para la literatura juvenil, infantil, la poesía, el ensayo histórico, el cómic o la novela negra.

Las escritoras locales Inmaculada Rodríguez, Mª Carmen Merchán y Soledad Rosa, se daban cita en esta Feria, para dar a conocer sus libros, y lo hacían en la caseta 11, la que correspondía a la Editorial Cuatro Hojas, con la que las tres han publicado sus obras.

Una experiencia muy gratificante, para estas tres piporras, que siguen mostrando sus historias a los lectores, y en la que también se dieron cita otros rostros conocidos como Carme Chaparro, Carmen Ibarlucea Paredes o el poeta y ensayista Luis García Montero., además de una amplia representación de autores extremeños. Una cita en la que tampoco faltaron los recitales y los talleres para niños y jóvenes.

PROCESIÓN Y OFRENDA FLORAL PARA CERRAR EL MES DE MAYO

El mes de Mayo se cerraba con la procesión de los niños y niñas visitando a la Virgen. La salida se realizaba desde el covento con la imagen portada por los menores que han hecho su primera comunión, en un recorrido que continuaba por la calle San Pedro, San Francisco, y Ntra. Sra. De la Soledad hasta llegar a la ermita.

Una vez finalizado el recorrido, todos los niños y niñas, de todas las edades hacían su ofrenda floral a la patrona, mostrando su admiración e ilusión frente a la Virgen.

ACEUCHAL

SÁBADO 3 DE JUNIO

BORJA RUBIO

Jaleo FESTIVAL

JUANMA ROHU

ALBERTO SÁNCHEZ

CARLOS RODRÍGUEZ

JAVIER DECLARA

OSCAR COMBO

+35.000W DE SONIDO

6 ARTISTAS NACIONALES

AUDITORIO MUNICIPAL

PREGUNTA POR NUESTROS RRPP

COMPRA TU ENTRADA EN TICKETVERSO.com

CONTAGIÉMONOS DE VIDA

La Escuela Profesional Dual Atención Integral Aceuchal VII ha puesto en marcha del 8 al 12 de Mayo proyecto aprendizaje servicio bajo el lema "*Contagiémonos de vida"* que tenía como objetivo dar servicio a los vecinos, centrándose en todos los colectivos, niños, jóvenes y mayores.

Un proyecto en el que las alumnas trabajadoras se han implicado de manera muy activa, tanto en su organización, desarrollo como puesta en práctica, aportando ideas, elaborando obsequios con material reciclando así como buscando ayuda en las empresas locales.

El arranque de las actividades tenía lugar el lunes 8 de mayo con un acto de presentación en el Centro de Ocio de Mayores, donde equipo directivo y alumnas dieron a conocer la formación que están recibiendo para obtener el certificado de profesionalidad de Atención Sociosanitaria a personas dependientes en el domicilio. Mediante un video explicativo mostraron a todos los presentes su trabajo diario en el que se enfrentan a materias como sanidad o psicología, mejora de competencias como el autoconocimiento, comunicación o gestión del tiempo así como sus labores de higiene y aseo a los usuarios, limpieza del hogar o actividades de estimulación cognitiva. A continuación llevaron a cabo una toma de constantes a todos los presentes.

En la jornada del martes 9, se desplazaron hasta el polideportivo municipal para llevar a cabo actividades deportivas, para lo que contaron con la colaboración de la Fundación Jóvenes y deportes de la Junta de Extremadura, llevando a cabo con las participantes ejercicios para mantenerse en forma a cualquier edad, estar activos, en un día de risas y convivencia donde con faltó el avituallamiento de agua y zumo para reponer fuerzas.

En la mitad de la semana tenía lugar la actividad intergeneracional entre niños y mayores, que se desarrollaba en el antiguo colegio del Pilar, hasta donde se desplazaban los alumnos de tercero de primaria para escuchar la trayectoria laboral de algunos de nuestros mayores como la maestra Dª Chelo o José el Barbero, además de disfrutar de un

rato de juegos, pero esos tradicionales como la soga, los bolindres o el repión, los cuales ya se están perdiendo.

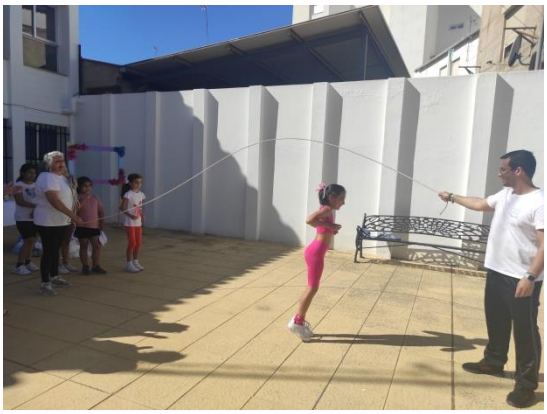

"Salvar vidas", era el nombre elegido para la actividad de primeros auxilios que impartían a alumnos del colegio e instituto, donde con peluches a los más pequeños y muñecos a los más mayores, les dieron a conocer una serie de pautas o maniobras sobre qué hacer o qué no hacer ante situaciones de emergencia hasta la llegada del personal sanitario, dándoles nociones básicas de las maniobras de RCP.

La semana concluía con la actividad "ocio y vida" mediante la cual ofrecieron un desayuno saludable a todos los presentes en el Centro de ocio de Mayores, a lo que le siguió un baile y bingo con sorteo de una cesta para los ganadores de la línea y el bingo.

Una actividad puesta en marcha por las monitoras, equipo directivo y alumnas de la Escuela Profesional, cuyo promotor es el Ayuntamiento de Aceuchal y para lo que han contado con la colaboración de empresas locales como Spar, Centro de Salud, Luis Prieto, Domingo Guerrero, Coop. Ajos Extremeña de Aceuchal, Coop. Tierra de Barros, Productos San Antón Abad, Coop. Ntra. Sra. De la Soledad, Librería Muñoz, Librería El Quijote, Bazar Félix, Bazar Ana, Aceitunera de Aceuchal, Armario Laboral, Lobo, Panadería Ino Martínez Rubiales, Herbolor, Frutería Camposol, Charcutería Pili, Frutería Valero, Bazar Juani, La tentación, Visaró, Óptica Mena, Zapatería Nerea y electrodomésticos Obreo.

Sin duda una experiencia enriquecedora, para la que han contando con una gran respuesta de niños, jóvenes y mayores quienes han participado de manera activa en todas las actividades propuestas, lo que les hace sentirse orgullosas del trabajo realizado.

Por delante, aún les quedan meses de formación en los que van a seguir trabajando con sus usuarios hasta la conclusión del programa el próximo 30 de septiembre.

7 MOTIVOS POR LOS QUE TENER UN DIETISTA-NUTRICIONISTA

Guadalupe Cordero. Dietista-nutricionista.

Tener un dietista-nutricionista de confianza es una de las mejores cosas que puedes tener en tu vida y te cuento porqué:

1. Te ayuda a mejorar tu calidad de vida, evitando enfermedades cardiovasculares, pulmonares, la tensión alta o el colesterol. Una alimentación saludable con unas cantidades ajustadas a tus requerimientos puede hacerte vivir de una forma distinta, sin dolores y ganando agilidad.

2. Te informa acerca de los últimos avances en nutrición y te ayuda a tener una información veraz de los mitos alimentarios. Un dietista-nutricionista nunca te dirá que el plátano engorda o que el huevo es malo para el colesterol.

3. Si tienes alergias o intolerancias alimentarias te ayuda a tener una alimentación lo más completa posible, dándote ideas de recetas con sustitutivos del nutriente que cause el daño.

4. A lo largo de la vida la nutrición va cambiando y los requerimientos nutricionales son diferentes. Conseguirás que tu estado de salud sea óptimo en el embarazo, lactancia, tercera edad o menopausia.

5. Si quieres mejorar tu composición corporal aumentando o perdiendo peso. Es el profesional indicado para ayudarte y que consigas tu objetivo de la forma más rápida y saludable posible.

6. Las enfermedades digestivas están teniendo un auge de diagnóstico en los últimos años por lo que cada vez más personas son diagnosticadas. Esto supone necesitar un cambio de alimentación para poder mejorar la patología y sus síntomas.

7. Para aprender a comer sano. Aunque no lo creas, el 85% de la población no sabe que es comer sano, no entiende qué está comiendo ni que le aporta. Cree que comer por comer es bueno y si sabes que te aporta cada nutriente podrás mejorar tu alimentación y tu calidad de vida.

En definitiva, contar con un dietista-nutricionista es casi obligatorio para tener una salud de hierro y disfrutar de una jubilación fuerte y sin visitas al médico.

Guadalupe Cordero. Dietista-Nutricionista gcordero.nutricion 644571507

LA ESCUELA MUNICIPAL DE DEPORTES BRILLA EN FÚTBOL Y BALONMANO

La EMD Aceuchal en su sección de balonmano, ha vuelto a lo más alto de podium. Tras haberse quedado a las puertas en las categorías senior, juvenil y cadete donde se consiguieron sendos subcampeonatos, el equipo infantil se proclamaba campeón de Extremadura tras la fase final disputada en nuestra localidad los días 5, 6 y 7 de Mayo.

El equipo Infantil ha realizado un campeonato inmaculado, contando todos sus partidos por victorias. En la fase final, vencían a sus compañeras del equipo infantil EMD Aceuchal Blanco y posteriormente consiguieron derrotar al equipo de Azuaga. En la matinal del domingo se enfrentaron al BM Plasencia al que consiguieron ganar en los minutos finales. Tras el pitido final, se desataba la locura en las gradas, celebrando equipo y afición un nuevo campeonato liguero. El equipo EMD blanco acababa en 3ª posición.

Victoria también para el conjunto alevín femenino, que también se proclamaba campeón de Extremadura tras disputar la fase final en Mérida el sábado 13 de Mayo. En esta fase final se enfrentaron al BM San Serván, BM Bienvenida y BM Granja.

Por otro lado, en la sección de fútbol, el conjunto benjamín se ha proclamado campeón de liga. El equipo dirigido por Jose Enrique Pineda ha liderado con mano de hierro toda la competición liguera ya que de 20 partidos que se han disputado ha conseguido la victoria en 19 de ellos, tan solo cediendo un empate, obteniendo 58 puntos de 60 posibles. A su vez ha sido el equipo más goleador con 131 tantos y tan solo ha encajado 19.

Es un grupo que ha ido creciendo año tras año y que seguro irá haciendo lo propio en años sucesivos por el talento deportivo y humano que tiene. Este es el segundo título de liga de manera consecutiva en esta categoría ya que el año pasado el equipo benjamín de la escuela también se alzó con este trofeo.

LA VEREDA DE LA DUDA

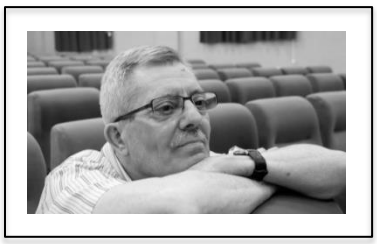

Antonio Rodríguez Gordón

Es más fácil creer que dudar
[Gene Fowler]

Tiempos de exigencias, trechos urgentes en los que nos piden celeridad en las respuestas, aunque lancemos la más rotunda incongruencia. El disparate de la prisa social no deja espacio para la reflexión sosegada, para el propósito de la duda. Hay que desembuchar exabruptos sin detenerse a pensar en las consecuencias, lo dictan los nuevos modelos de comunicación. Pareciera que la duda no tuviera cabida, pareciera que la duda estuviera desterrada, pareciera que decir *lo dudo* no formara parte de la cordura.

Olvidamos que la duda es el motor del conocimiento. Siempre fue así, desde el principio de los tiempos hasta el día de hoy. Si todo se da por hecho y te lo tragas, la duda se confina, su empujón se desmorona. Y, sin duda, el mundo no avanza. Duda -si lo quieres-, pero la perplejidad, la suspicacia promueve la mejora, origina el avance.

Dudar es pensar y es un principio de inteligencia, de juicio, de prudencia. La objetividad amplía horizontes. Si no dudo, poca ruta abro. Si para conseguir mi seguridad trazo solo un camino, la vereda se cuaja de hierba. La seguridad patrañera nos ofrece solo un camino. Para llegar *al mato* no hay una sola trocha.

Una única verdad se hace ligera, nos vuelca a soluciones cerradas, escapadas cómodas, remedios de gurús. Tampoco podemos ser duchos en todas las batallas, certeros en cualquier tema, categóricos. ¿Quién no ha sido -alguna vez- visceral? ¿Quién no ha perdido -alguna vez- los papeles? Se intenta evitar, pero es humano. Donde no podemos asentarnos es en las opiniones de los fulanos y los menganos que -por lo visto- están siempre seguros de cuanto tocan y dicen. Dudar debe llevarnos a transmitir sensateces llenas de matices, a la moderación del recapacito. La vehemencia y el reconsidero nunca se llevaron bien. Pareciera -para muchos- que dudar lleve a pensar que eres un ser débil, un tonto de baba.

Tampoco se trata de convertirnos en unos suspicaces de cuidado, titubear ante cada paso que damos. Es delicado y complicado encontrar la medianía. En el día a día necesitamos contener opiniones a la ligera, perogrulladas, apostillar sin pruebas. En toda conducta vital se debe ponderar los pros y los contras. Las piezas del rompecabezas no son sencillas si las vísceras están a flor de piel. Las piezas del rompecabezas se ven limpias si se miden poco a poco, sin prisas, abiertos.

Atentos a los tópicos, mucho tiento con los prejuicios, cuidado con las verdades incuestionables. Ante las aseveraciones más vale analizar, razonar, sopesar. Decían los griegos: *Quien nada duda, nada sabe.* Si aprendemos a dudar, cuestionaremos la verdad absoluta. La duda es una fiel compañera de la humildad, aunque -por intereses creados- huyamos de ella. Lo absoluto es un trallazo a la inteligencia. Hay muchas verdades dentro de una verdad, hay mentiras en esa misma verdad. Absurdo pensar que quien duda es una persona insegura. Duda e inseguridad son hoyitos distintos. Con la duda se avanza, con la inseguridad se retrocede.

—El que duda piensa.

CIRCULANDO BAJO LA LLUVIA

Miguel Carmona Romano

Profesor de Formación Vial en Autoescuela Aceuchal

¿Qué debemos hacer si nos encontramos con un gran aguacero repentino? Lo ideal es adaptar nuestra velocidad a las condiciones climatológicas, esto hará que nuestra conducción sea más segura. Vemos unos consejos a continuación:

- Lo primero y más importante es reducir la velocidad. Cuando tenemos una menor adherencia en el pavimento, es crucial disminuir la velocidad para tener un mayor control sobre el vehículo.

- Mantener una distancia de seguridad adecuada es otro factor clave. Esta distancia debe ser mayor de lo habitual, ya que el tiempo de frenado aumenta significativamente en carreteras mojadas. Esto proporciona un margen de maniobra adicional en caso de frenado brusco o pérdida de control.

- Encender las luces del vehículo es esencial para una mayor visibilidad. Esto no solo ayuda a que otros conductores nos vean, sino que también mejora nuestra visión del entorno. Además, hay que asegurarse de mantener limpios los parabrisas y utilizar el limpiaparabrisas en su velocidad adecuada.

- Debemos también evitar maniobras bruscas, como aceleraciones o frenadas.

Estas acciones pueden causar que el vehículo derrape o pierda el control en superficies resbaladizas.

- Debemos intentar realizar movimientos suaves y predecibles al volante.

- Otro aspecto a tener en cuenta es el aquaplaning. Este fenómeno ocurre cuando una cuña de agua se forma entre los neumáticos y la superficie de la carretera. En estos casos, el neumático pierde el contacto con la vía y el vehículo deja de responder al volante. Si sentimos que el vehículo pierde tracción, es muy importante mantener la calma, soltar el acelerador gradualmente y evitar frenar bruscamente, además de mantener el volante recto hasta que recuperemos el control.

- Si la lluvia es demasiado intensa y la visibilidad es extremadamente limitada, es recomendable buscar un lugar seguro para detenerse hasta que mejoren las condiciones. Buscar un área de descanso, una gasolinera o un lugar adecuado donde podamos esperar hasta que la lluvia disminuya.

Imagen de motor.elpais.com

En conclusión, la conducción bajo una lluvia intensa requiere precaución y adaptación por parte del conductor. Reducir la velocidad, mantener una distancia segura, encender las luces del vehículo, evitar maniobras bruscas y estar preparado para situaciones de aquaplaning, Son medidas clave para garantizar la seguridad en estas condiciones adversas. Recuerda, es mejor llegar tarde, no llegar. Prioriza tu seguridad y la de los demás en la carretera.

¿QUÉ DERECHOS TIENES SI TU VUELO SUFRE UN RETRASO?

Juan Ramón Díaz Díaz

Asesor Jurídico – Consorcio Extremeño de Información al Consumidor

juanramon.diazdiaz@salud-juntaex.es

En primer lugar debemos establecer qué se considera "Retraso": Consiste en el retraso en la salida y/o llegada del vuelo respecto a las horas inicialmente programadas en su reserva.

Los derechos que tenemos en caso de retraso en la salida son:

Derecho de Información

Los pasajeros tienen derecho a la información, para ello la compañía aérea debe entregarles un impreso con los derechos que le asisten. En el caso de que no se le haya entregado, solicítelo a la compañía aérea.

Derecho de atención

Los pasajeros tienen también el derecho de atención mientras esperan su vuelo según las condiciones que se indican en el cuadro que se muestra más abajo, es decir, la aerolínea tiene que ofrecer y proporcionar:

- Comida y bebida suficiente
- Dos llamadas telefónicas o acceso al correo electrónico
- Alojamiento en hotel si es necesario pernoctar o si es necesaria una estancia adicional a la prevista por el pasajero
- Transporte entre el Aeropuerto y el lugar de alojamiento

No olvide que si la compañía no cumple con su obligación de proporcionar de manera gratuita la atención indicada, el pasajero debe guardar los recibos de los gastos en los que haya incurrido para posteriormente reclamárselos a la compañía aérea.

El derecho de atención en el caso de retraso de un vuelo está condicionado a los siguientes límites temporales en función de la distancia del vuelo:

Distancia del vuelo	Derecho a atención si el retraso en la salida es mayor de
Hasta 1.500 km	2 horas
Todo vuelo intra-comunitario de mas de 1.500 km y todo vuelo entre 1.500 km y 3.500 km	3 horas
Más de 3.500 km	4 horas

Derecho de reembolso

Si el retraso es de cinco horas o más, y el pasajero decide no viajar, tendrá derecho al reembolso en siete días del coste íntegro del billete al precio al que se compró, correspondiente a la parte del viaje no efectuada y a la parte del viaje efectuada si el vuelo ya no tiene razón de ser. Cuando proceda, le corresponde además, un vuelo de vuelta al primer punto de partida lo más rápidamente posible.

El reembolso podrá efectuarse en metálico, transferencia bancaria, cheque o bonos de viaje u otros servicios (previo acuerdo firmado por el pasajero).

Los derechos que se pueden invocar <u>en caso de retraso en la llegada</u> son:

Derecho de compensación

Cuando **el pasajero llegue al destino final tres o más horas** después de la hora de llegada inicialmente prevista por la compañía aérea, el pasajero puede tener derecho a una compensación salvo que la línea aérea puede demostrar que el retraso ha sido provocado por una circunstancia extraordinaria. Además, debe demostrar que ha hecho todo lo posible para evitar el retraso.

Las compensaciones económicas previstas se establecerán en función de la distancia al destino, siempre que el retraso sea al menos de tres horas o más.

Distancia del vuelo	Compensación
Hasta 1.500 km	250 €
Todo vuelo Intra-comunitario de más 1.500 km y todos los demás vuelos entre 1.500 km y 3.500 km	400 €
Más de 3.500 km	600 €

Circunstancias extraordinarias

Los casos que pueden considerarse como circunstancias extraordinarias son los siguientes posibles incidentes:

- Inestabilidad política en el país de Origen/Destino
- Condiciones meteorológicas incompatibles con la realización del vuelo.
- Riesgos para la seguridad.
- Deficiencias inesperadas en la seguridad del vuelo.
- Huelgas que afecten a las operaciones de un transportista aéreo encargado de efectuar un vuelo.

Todas estas posibles circunstancias extraordinarias han de estar debidamente justificadas para poder considerarlas como tal.

Por lo frecuente en estas fechas, debemos destacar que las huelgas del personal propio de la compañía no pueden considerarse como circunstancias extraordinarias.

Los derechos de pasajeros están regulados por el Reglamento europeo (CE) 261/2004 que regula los derechos de los pasajeros para los casos de denegación de embarque, cancelación, gran retraso y cambio de clase.

El Reglamento es aplicable a todos los vuelos que:

- Salen de un Aeropuerto de la Unión Europea, además de Islandia, Noruega y Suiza
- Salen de un Aeropuerto en un tercer país y se dirigen a un Aeropuerto de la Unión Europea, además de Islandia, Noruega y Suiza, cuando la compañía aérea sea comunitaria (de la Unión Europea)

¿Cómo debe plantear el usuario una reclamación para el caso de sufrir alguna de las incidencias descritas?

Si el pasajero se ve afectado por alguna de las incidencias indicadas (denegación de embarque, cancelación, retraso o huelga) debe interponer escrito de reclamación, acompañado de una copia de la documentación del caso, ante el departamento de atención al cliente de la compañía aérea. La reclamación podrá ser tramitada en soporte papel o empleando medios electrónicos para el caso de que la aerolínea disponga de éstos. Si se manda la reclamación en soporte papel, es importante hacerlo de forma fehaciente, es decir, empleando medios a través de los cuales pueda acreditarse posteriormente su presentación como el correo postal certificado, la reclamación sellada o el burofax.

Si transcurre un mes desde la presentación de la reclamación ante la compañía aérea y esta no nos ha contestado, o la contestación no ha sido satisfactoria, podemos presentar una reclamación ante la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA) sin coste alguno. Se debe tener en cuenta que este organismo sólo es competente para gestionar y resolver los problemas relacionados con la denegación de embarque, la cancelación de vuelos, el retraso en los mismos, el cambio de clase abonada en el billete o la vulneración de los derechos legalmente reconocidos a pasajeros con movilidad reducida.

En materia de cláusulas abusivas o incumplimientos de la normativa de consumo, cabría plantear la correspondiente denuncia ante la Administración Pública competente por infracción en materia de defensa de los consumidores y usuarios, con objeto de que la misma comience con el expediente sancionador contra la empresa.

Por último, el usuario también puede acudir a los Tribunales de Justicia. Dado que se considera que la compañía aérea ha cometido un incumplimiento de sus obligaciones contractuales el plazo del que el usuario dispone para reclamar es de 5 años, según nuestro Código Civil.

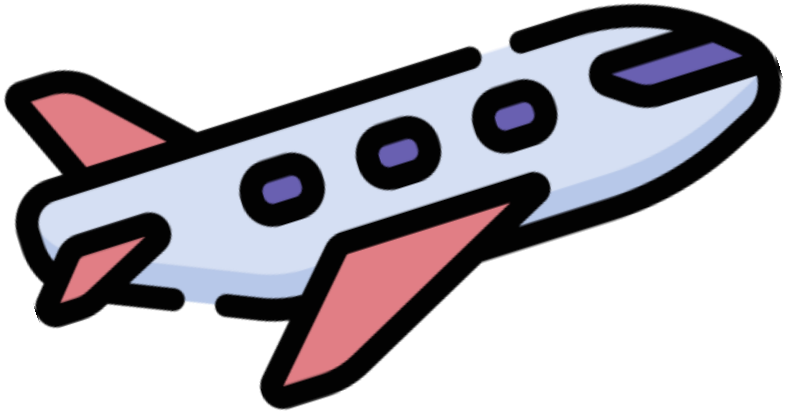

RADIO ACEUCHAL

107.5 FM

TFN/FAX: 924687295

radio@aceuchal.com

Aceuchal Noticias

WEB

www.aceuchal.com